

Anexo I: Información a familias



IES FRANCISCA DE PEDRAZA

Alcalá de Henares
Instituto Bilingüe

INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

NIVEL: 1º ESO

CURSO: 2025/26

ASIGNATURA: MATEMÁTICAS

La información que ahora presentamos es un resumen de los elementos que constituyen la Programación Didáctica de esta asignatura. Consideramos que se trata de aspectos que el alumno/a y los padres deben tener presentes a lo largo del curso, dado que influyen de forma directa en la evaluación del rendimiento y trabajo realizado por ellos.

1. Materiales específicos.

- Libro “Matemáticas” de 1º de ESO, de la editorial Anaya. Proyecto *Operación Mundo*. Autores: J. Colera, I. Gaztelu y R. Colera.
- Cuaderno u hojas de archivador de cuadros.
- Regla, bolígrafo azul y/o negro, y rojo, y lápiz y goma.
- Cualquier otro material necesario de forma esporádica se indicará con antelación por parte del profesor. (Calculadora científica)

2. Sistemas y criterios de calificación.

La nota de cada evaluación se establecerá de la siguiente forma:

- a) Trabajo diario del alumno (30% de la nota de cada evaluación)

Se evaluarán los siguientes ítems:

- **Cumplimiento de tareas:** se valorará la realización en tiempo y forma de las tareas diarias.
- **Seguimiento del cuaderno de clase:** se evaluará el trabajo diario reflejado en la toma de apuntes y realización de actividades, así como su corrección.
- **Actividades varias:** Pruebas cortas realizadas en clase, tareas online, actividades fuera del aula, etc.

- b) Pruebas escritas (70% de la nota de cada evaluación)

Se realizarán durante la evaluación para medir el grado de asimilación de los contenidos. En cada evaluación habrá varias de estas pruebas que abarcarán todos los contenidos que se han trabajado durante esa evaluación. Habrá varias pruebas parciales que tendrán un peso

del 60% del total de la nota de este apartado, a repartir en partes iguales en función del número de pruebas parciales. Al final de cada evaluación, se realizará también un examen global con todos los contenidos trabajados en la evaluación, con un peso del 40%. De este modo, el 60% de las pruebas parciales más el 40% del examen global final de cada evaluación se corresponderá con la nota total de las pruebas escritas (70% de la nota de cada evaluación). Si en alguna evaluación el profesor estimara otro baremo, será avisado por el docente con suficiente anticipación.

Si se detecta que un alumno/a está copiando en una de estas pruebas escritas, se le quitarán todas las hojas de respuestas que hubiera rellenado, anulando todas ellas. El alumno podrá continuar con la prueba respondiendo solo a aquellos ejercicios que no hubiera comenzado a realizar previamente, siendo su calificación máxima la suma de las de cada uno de los ejercicios que no hubiera respondido antes de ser detectado copiando. La hora de finalización del examen seguirá siendo la misma.

Criterios de calificación en las pruebas escritas:

- Las faltas de ortografía se penalizarán con -0,1 pto. por cada falta y los errores de notación matemática con -0,05 pto. hasta un máximo de un punto
- No se admite duplicidad de ejercicios. Los alumnos han de dejar clara la solución del ejercicio. Las resoluciones que no valgan han de quedar tachadas o indicadas claramente su invalidez. Si en el examen se presenta un mismo ejercicio resuelto varias veces y sin indicaciones de cuál es la forma válida elegida, el profesor optará entre corregir ambos y mediar la nota o bien corregir únicamente el primero que encuentre.
- Los fallos básicos de concepto de cursos anteriores se penalizarán más que los propios de los contenidos del curso actual.
- Los fallos de cálculo se penalizarán más levemente, si bien, la acumulación de estos puede dar como resultado que la puntuación sea nula.
- Los ejercicios con datos del enunciado mal copiados nunca puntúan el 100%, pudiendo quedar anulada la pregunta si el ejercicio resultante tiene una solución trivial.
- La presentación de la prueba escrita (limpieza, orden y claridad en la exposición) podrá conllevar una calificación negativa si es muy deficiente.

La realización de una prueba escrita fuera de fecha se hará solo por causa claramente justificada (justificante médico o del organismo competente).

Para aprobar cada evaluación la nota ha de ser igual o mayor a 5 en la media final, siempre y cuando se haya alcanzado el 40% de la nota en ambas partes (trabajo diario y pruebas escritas).

Los alumnos cuya media ponderada de las tres evaluaciones sea superior a 5 tendrá aprobada la asignatura, siempre y cuando la nota mínima de cada evaluación no sea inferior a 4, evaluación que tendrá que recuperar. El peso de las evaluaciones es de un 40% la 1^a, mientras que la 2^a y la 3^a tienen un peso de un 30% cada una. Para estas medias se tomarán las calificaciones de las evaluaciones con dos decimales.

La calificación de los boletines de notas será redondeada a la calificación superior cuando sea mayor que x,7. Si la calificación es inferior a 5, será truncada, es decir, se eliminarán los decimales.

3. Sistemas de recuperación.

- A comienzo de la 2^a y 3^a evaluación se hará un examen de contenidos anteriores, que servirá para recuperar la evaluación anterior. Además, para todos, contará como primer parcial de la 2^a y 3^a evaluación.
- Se recuperará la evaluación anterior si la nota del examen de recuperación es de un mínimo de 5.
- Recuperación de junio: A finales de curso, en el mes de junio, se realizará una prueba para aquellos alumnos cuya media ponderada de las tres evaluaciones sea inferior a 5 o tengan alguna/s evaluación/es con calificaciones inferiores a 4. Si solo fuera una la evaluación con una calificación inferior a 4, el alumno deberá realizar la recuperación correspondiente a los contenidos vistos en la misma. Si fueran dos o tres las evaluaciones con calificaciones inferiores a 4, los contenidos de la prueba serán los trabajados en todo el curso. A efectos de calificación se seguirá lo expresado en el párrafo correspondiente.

4. Procedimiento para la revisión y reclamación de calificaciones

Las familias podrán solicitar la revisión de las pruebas escritas a lo largo del curso con el fin de comprobar la evolución de los estudiantes. Para ello, concertarán una tutoría con el profesor de Matemáticas en la que podrán ver las pruebas. Tras esta tutoría, pueden solicitar una copia de las mismas, firmando un recibí dado que es un documento oficial y los datos personales que en ella se encuentran son de alta relevancia.

Si tras las posibles revisiones de las pruebas en tutorías la familia no estuviera conforme con la calificación del estudiante a final de curso, podrá presentar una reclamación a través de los cauces oficiales del centro.

NOTA: Esto es un documento informativo, siendo la Programación Didáctica del curso, disponible en la página web del Departamento de Matemáticas, el único documento de obligado cumplimiento.

Anexo I: Información a familias



IES FRANCISCA DE PEDRAZA

Alcalá de Henares
Instituto Bilingüe

INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

NIVEL: 2º ESO

CURSO: 2025/26

ASIGNATURA: MATEMÁTICAS

La información que ahora presentamos es un resumen de los elementos que constituyen la Programación Didáctica de esta asignatura. Consideramos que se trata de aspectos que el alumno/a y los padres deben tener presentes a lo largo del curso, dado que influyen de forma directa en la evaluación del rendimiento y trabajo realizado por ellos.

1. Materiales específicos.

- Libro “Matemáticas” de 2º de ESO, de la editorial Anaya. Proyecto *Operación Mundo*. Autores: J. Colera, I. Gaztelu y R. Colera.
- Cuaderno u hojas de archivador de cuadros.
- Regla, bolígrafo azul y/o negro, y rojo, y lápiz y goma.
- Cualquier otro material necesario de forma esporádica se indicará con antelación por parte del profesor. (Calculadora científica)

2. Sistemas y criterios de calificación.

La nota de cada evaluación se establecerá de la siguiente forma:

- a) Trabajo diario del alumno (30% de la nota de cada evaluación)

Se evaluarán los siguientes ítems:

- **Cumplimiento de tareas:** se valorará la realización en tiempo y forma de las tareas diarias
- **Seguimiento del cuaderno de clase:** se evaluará la presencia de todas las actividades completas y corregidas.
- **Actividades varias:** Pruebas cortas realizadas en clase, tareas online, actividades fuera del aula, etc.

- b) Pruebas escritas (70% de la nota de cada evaluación)

Se realizarán durante la evaluación para medir el grado de asimilación de los contenidos. En cada evaluación habrá varias de estas pruebas que abarcarán todos los contenidos que se han trabajado durante esa evaluación. Habrá varias pruebas parciales que tendrán un peso del 50% del total de la nota de este apartado, a repartir en partes iguales en función del número de pruebas parciales. Al final

de la evaluación, se realizará un examen global con todos los contenidos trabajados en la evaluación, con un peso del 50%

Si en alguna evaluación el profesor estimara otro baremo, esto será avisado por el docente con suficiente anticipación.

Criterios de calificación en las pruebas escritas:

- Las faltas de ortografía se penalizarán con -0,1 pto. por cada falta y los errores de notación matemática con -0,05 pto. hasta un máximo de un punto
- No se admite duplicidad de ejercicios. Los alumnos han de dejar clara la solución del ejercicio. Las resoluciones que no valgan han de quedar tachadas o indicadas claramente su invalidez. Si en el examen se presenta un mismo ejercicio resuelto varias veces y sin indicaciones de cuál es la forma válida elegida, el profesor optará entre corregir ambos y mediar la nota o bien corregir únicamente el primero que encuentre.
- Los fallos básicos de concepto de cursos anteriores se penalizarán más que los propios de los contenidos del curso actual.
- Los fallos de cálculo se penalizarán más levemente, si bien, la acumulación de estos puede dar como resultado que la puntuación sea nula.
- Los ejercicios con datos del enunciado mal copiados nunca puntúan el 100%, pudiendo quedar anulada la pregunta si el ejercicio resultante tiene una solución trivial.
- La presentación de la prueba escrita (limpieza, orden y claridad en la exposición) podrá conllevar una calificación negativa si es muy deficiente.
- La realización de una prueba escrita fuera de fecha se hará sólo por causa claramente justificada (justificante médico o del organismo competente).

Si se detecta que un alumno/a está copiando en una de estas pruebas escritas, se le quitarán todas las hojas de respuestas que hubiera rellenado, anulando todas ellas. El alumno podrá continuar con la prueba respondiendo solo a aquellos ejercicios que no hubiera comenzado a realizar previamente, siendo su calificación máxima la suma de las de cada uno de los ejercicios que no hubiera respondido antes de ser detectado copiando. La hora de finalización del examen seguirá siendo la misma.

Para aprobar cada evaluación la nota ha de ser igual o mayor a 5 en la media final, siempre y cuando se haya alcanzado el 40% de la nota en ambas partes (trabajo diario y pruebas escritas).

Los alumnos cuya media ponderada de las tres evaluaciones sea superior a 5 tendrá aprobada la asignatura, siempre y cuando la nota mínima de cada evaluación no sea inferior a 4. El peso de las evaluaciones es de un 40% la 1^a, mientras que la 2^a y la 3^a tienen un peso de un 30% cada una. Para estas medias se tomarán las calificaciones de las evaluaciones con dos decimales.

La calificación de los boletines de notas será redondeada a la calificación superior cuando sea mayor que x,7. Si la calificación es inferior a 5, será truncada, es decir, se eliminarán los decimales.

3. Sistemas de recuperación.

- A comienzo de la 2^a y 3^a evaluación se hará un examen de contenidos anteriores, que servirá para recuperar la evaluación anterior y que servirá también para subir nota. Además, para todos, contará como primer parcial de la 2^a y 3^a evaluación.
- Se recuperará la evaluación anterior si la nota del examen de recuperación es de un mínimo de 5. La nota que se tendrá en cuenta para la media final del curso será un 5 más el 50% de nota que excede del 5.
- Recuperación de junio: A finales de curso, en el mes de junio, se realizará una prueba para aquellos alumnos cuya media ponderada de las tres evaluaciones sea inferior a 5 o tengan alguna/s evaluación/es con calificaciones inferiores a 4. Si solo fuera una la evaluación con una calificación inferior a 4, el alumno deberá realizar la recuperación correspondiente a los contenidos vistos en la misma. Si fueran dos o tres las evaluaciones con calificaciones inferiores a 4, los contenidos de la prueba serán los trabajados en todo el curso. A efectos de calificación se seguirá lo expresado en el párrafo correspondiente.

4. Procedimiento para la revisión y reclamación de calificaciones

Las familias podrán solicitar la revisión de las pruebas escritas a lo largo del curso con el fin de comprobar la evolución de los estudiantes. Para ello, concertarán una tutoría con el profesor de Matemáticas en la que podrán ver las pruebas. Tras esta tutoría, pueden solicitar una copia de las mismas, firmando un recibí dado que es un documento oficial y los datos personales que en ella se encuentran son de alta relevancia.

Si tras las posibles revisiones de las pruebas en tutorías la familia no estuviera conforme con la calificación del estudiante a final de curso, podrá presentar una reclamación a través de los cauces oficiales del centro.

NOTA: Esto es un documento informativo, siendo la Programación Didáctica del curso, disponible en la página web del Departamento de Matemáticas, el único documento de obligado cumplimiento.

Anexo I: Información a familias



IES FRANCISCA DE PEDRAZA

Alcalá de Henares
Instituto Bilingüe

INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

NIVEL: 3º ESO

CURSO: 2025/26

ASIGNATURA: MATEMÁTICAS

La información que ahora presentamos es un resumen de los elementos que constituyen la Programación Didáctica de esta asignatura. Consideramos que se trata de aspectos que el alumno/a y los padres deben tener presentes a lo largo del curso, dado que influyen de forma directa en la evaluación del rendimiento y trabajo realizado por ellos.

1. Materiales específicos.

- Libro “Matemáticas” de 3º de ESO, de la editorial Anaya. Proyecto *Operación Mundo*. Autores: J. Colera, I. Gaztelu y R. Colera.
- Cuaderno u hojas de archivador de cuadros.
- Regla, bolígrafo azul y/o negro, y rojo, y lápiz y goma.
- Cualquier otro material necesario de forma esporádica se indicará con antelación por parte del profesor. (Calculadora científica)

2. Sistemas y criterios de calificación.

La nota de cada evaluación se establecerá de la siguiente forma:

- a) Trabajo diario del alumno (20% de la nota de cada evaluación)

Se evaluarán los siguientes ítems:

- **Cumplimiento de tareas:** se valorará la realización en tiempo y forma de las tareas diarias
- **Seguimiento del cuaderno de clase:** se evaluará la presencia de todas las actividades completas y corregidas.
- **Actividades varias:** Pruebas cortas realizadas en clase, tareas online, actividades fuera del aula, etc.

- b) Pruebas escritas (80% de la nota de cada evaluación)

Se realizarán durante la evaluación para medir el grado de asimilación de los contenidos. En cada evaluación habrá varias de estas pruebas que abarcarán todos los contenidos que se han trabajado durante esa evaluación. Habrá varias pruebas parciales que tendrán un peso del 50% del total de la nota de este apartado, a repartir en partes iguales en función del número de pruebas parciales. Al final de la evaluación, se realizará un examen global con todos los contenidos trabajados en la evaluación, con un peso del 50%

Si en alguna evaluación el profesor estimara otro baremo, esto será avisado por el docente con suficiente anticipación.

Criterios de calificación en las pruebas escritas:

- Las faltas de ortografía se penalizarán con -0,1 pto. por cada falta y los errores de notación matemática con -0,05 pto. hasta un máximo de un punto.

- No se admite duplicidad de ejercicios. Los alumnos han de dejar clara la solución del ejercicio.

Las resoluciones que no valgan han de quedar tachadas o indicadas claramente su invalidez. Si en el examen se presenta un mismo ejercicio resuelto varias veces y sin indicaciones de cuál es la forma válida elegida, el profesor optará entre corregir ambos y mediar la nota o bien corregir únicamente el primero que encuentre.

- Los fallos básicos de concepto de cursos anteriores se penalizarán más que los propios de los contenidos del curso actual.

- Los fallos de cálculo se penalizarán más levemente, si bien, la acumulación de estos puede dar como resultado que la puntuación sea nula.

- Los ejercicios con datos del enunciado mal copiados nunca puntúan el 100%, pudiendo quedar anulada la pregunta si el ejercicio resultante tiene una solución trivial.

- La presentación de la prueba escrita (limpieza, orden y claridad en la exposición) podrá conllevar una calificación negativa si es muy deficiente.

La realización de una prueba escrita fuera de fecha se hará solo por causa claramente justificada (justificante médico o del organismo competente).

Si se detecta que un alumno/a está copiando en una de estas pruebas escritas, se le quitarán todas las hojas de respuestas que hubiera rellenado, anulando todas ellas. El alumno podrá continuar con la prueba respondiendo solo a aquellos ejercicios que no hubiera comenzado a realizar previamente, siendo su calificación máxima la suma de las de cada uno de los ejercicios que no hubiera respondido antes de ser detectado copiando. La hora de finalización del examen seguirá siendo la misma.

Para aprobar cada evaluación la nota ha de ser igual o mayor a 5 en la media final, siempre y cuando se haya alcanzado el 40% de la nota en ambas partes (trabajo diario y pruebas escritas).

Los alumnos cuya media ponderada de las tres evaluaciones sea superior a 5 tendrá aprobada la asignatura, siempre y cuando la nota mínima de cada evaluación no sea inferior a 4. El peso de las evaluaciones es de un 40% la 1^a, mientras que la 2^a y la 3^a tienen un peso de un 30% cada una. Para estas medias se tomarán las calificaciones de las evaluaciones con dos decimales.

La calificación de los boletines de notas será redondeada a la calificación superior cuando sea mayor que x,7. Si la calificación es inferior a 5, será truncada, es decir, se eliminarán los decimales.

3. Sistemas de recuperación.

- A comienzo de la 2^a y 3^a evaluación se hará un examen de contenidos anteriores, que servirá para recuperar la evaluación anterior y que servirá también para subir nota. Además, para todos, contará como primer parcial de la 2^a y 3^a evaluación.
- Se recuperará la evaluación anterior si la nota del examen de recuperación es de un mínimo de 5. La nota que se tendrá en cuenta para la media final del curso será un 5 más el 50% de nota que exceda del 5.
- Recuperación de junio: A finales de curso, en el mes de junio, se realizará una prueba para aquellos alumnos cuya media ponderada de las tres evaluaciones sea inferior a 5 o tengan alguna/s evaluación/es con calificaciones inferiores a 4. Si solo fuera una la evaluación con una calificación inferior a 4, el alumno deberá realizar la prueba correspondiente a los contenidos vistos en la misma. Si fueran dos o tres las evaluaciones con calificaciones inferiores a 4, los contenidos de la prueba serán los trabajados en todo el curso. A efectos de calificación se seguirá lo expresado en el párrafo correspondiente.

4. Procedimiento para la revisión y reclamación de calificaciones

Las familias podrán solicitar la revisión de las pruebas escritas a lo largo del curso con el fin de comprobar la evolución de los estudiantes. Para ello, concertarán una tutoría con el profesor de Matemáticas en la que podrán ver las pruebas. Tras esta tutoría, pueden solicitar una copia de las mismas, firmando un recibí dado que es un documento oficial y los datos personales que en ella se encuentran son de alta relevancia.

Si tras las posibles revisiones de las pruebas en tutorías la familia no estuviera conforme con la calificación del estudiante a final de curso, podrá presentar una reclamación a través de los cauces oficiales del centro.

NOTA: Esto es un documento informativo, siendo la Programación Didáctica del curso, disponible en la página web del Departamento de Matemáticas, el único documento de obligado cumplimiento.

Anexo I: Información a familias



IES FRANCISCA DE PEDRAZA

Alcalá de Henares
Instituto Bilingüe

INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2025/26

ASIGNATURA: MATEMÁTICAS A

La información que ahora presentamos es un resumen de los elementos que constituyen la Programación Didáctica de esta asignatura. Consideramos que se trata de aspectos que el alumno/a y los padres deben tener presentes a lo largo del curso, dado que influyen de forma directa en la evaluación del rendimiento y trabajo realizado por ellos.

1. Materiales específicos.

- Libro “Matemáticas A” de 4º de ESO, de la editorial Anaya. Proyecto *Operación Mundo*. Autores: J. Colera, I. Gaztelu y R. Colera.
- Cuaderno u hojas de archivador de cuadros.
- Regla, bolígrafo azul y/o negro, y rojo, y lápiz y goma.
- Cualquier otro material necesario de forma esporádica se indicará con antelación por parte del profesor. (Calculadora científica)

1. Sistemas y criterios de calificación.

La nota de cada evaluación se establecerá de la siguiente forma:

- a) Trabajo diario del alumno (10% de la nota de cada evaluación)

Se evaluarán los siguientes ítems:

- **Cumplimiento de tareas:** se valorará la realización en tiempo y forma de las tareas diarias
- **Seguimiento del cuaderno de clase:** se evaluará la presencia de todas las actividades completas y corregidas.
- **Actividades varias:** Pruebas cortas realizadas en clase, tareas online, actividades fuera del aula, etc.

- b) Pruebas escritas (90% de la nota de cada evaluación)

Se realizarán durante la evaluación para medir el grado de asimilación de los contenidos. En cada evaluación habrá varias de estas pruebas que abarcarán todos los contenidos que se han trabajado durante esa evaluación. Habrá varias pruebas parciales que tendrán un peso del 50% del total de la nota de este apartado, a repartir en partes iguales en función del número de pruebas parciales. Al final de la evaluación, se realizará un examen global con todos los contenidos trabajados en la evaluación, con un peso del 50%

Si en alguna evaluación el profesor estimara otro baremo, esto será avisado por el docente con suficiente anticipación.

Criterios de calificación en las pruebas escritas:

- Las faltas de ortografía se penalizarán con -0,1 pto. por cada falta y los errores de notación matemática con -0,05 pto. hasta un máximo de un punto.
- No se admite duplicidad de ejercicios. Los alumnos han de dejar clara la solución del ejercicio. Las resoluciones que no valgan han de quedar tachadas o indicadas claramente su invalidez. Si en el examen se presenta un mismo ejercicio resuelto varias veces y sin indicaciones de cuál es la forma válida elegida, el profesor optará entre corregir ambos y mediar la nota o bien corregir únicamente el primero que encuentre.
- Los fallos básicos de concepto de cursos anteriores se penalizarán más que los propios de los contenidos del curso actual.
- Los fallos de cálculo se penalizarán más levemente, si bien, la acumulación de estos puede dar como resultado que la puntuación sea nula.
- Los ejercicios con datos del enunciado mal copiados nunca puntuán el 100%, pudiendo quedar anulada la pregunta si el ejercicio resultante tiene una solución trivial.
- La presentación de la prueba escrita (limpieza, orden y claridad en la exposición) podrá conllevar una calificación negativa si es muy deficiente.

La realización de una prueba escrita fuera de fecha se hará solo por causa claramente justificada (justificante médico o del organismo competente).

Si se detecta que un alumno/a está copiando en una de estas pruebas escritas, se le quitarán todas las hojas de respuestas que hubiera rellenado, anulando todas ellas. El alumno podrá continuar con la prueba respondiendo solo a aquellos ejercicios que no hubiera comenzado a realizar previamente, siendo su calificación máxima la suma de las de cada uno de los ejercicios que no hubiera respondido antes de ser detectado copiando. La hora de finalización del examen seguirá siendo la misma.

Para aprobar cada evaluación la nota ha de ser igual o mayor a 5 en la media final, siempre y cuando se haya alcanzado el 40% de la nota en ambas partes (trabajo diario y pruebas escritas).

Los alumnos cuya media ponderada de las tres evaluaciones sea superior a 5 tendrá aprobada la asignatura, siempre y cuando la nota mínima de cada evaluación no sea inferior a 4. El peso de las evaluaciones es de un 40% la 1^a, mientras que la 2^a y la 3^a tienen un peso de un 30% cada una. Para estas medias se tomarán las calificaciones de las evaluaciones con dos decimales.

La calificación de los boletines de notas será redondeada a la calificación superior cuando sea mayor que x,7. Si la calificación es inferior a 5, será truncada, es decir, se eliminarán los decimales.

2. Sistemas de recuperación.

- A comienzo de la 2^a y 3^a evaluación se hará un examen de contenidos anteriores, que servirá para recuperar la evaluación anterior y que servirá también para subir nota. Además, para todos, contará como primer parcial de la 2^a y 3^a evaluación.

- Se recuperará la evaluación anterior si la nota del examen de recuperación es de un mínimo de 5. La nota que se tendrá en cuenta para la media final del curso será un 5 más el 50% de nota que exceda del 5.
- Recuperación de junio: A finales de curso, en el mes de junio, se realizará una prueba para aquellos alumnos cuya media ponderada de las tres evaluaciones sea inferior a 5 o tengan alguna/s evaluación/es con calificaciones inferiores a 4. Si solo fuera una la evaluación con una calificación inferior a 4, el alumno deberá realizar la prueba correspondiente a los contenidos vistos en la misma. Si fueran dos o tres las evaluaciones con calificaciones inferiores a 4, los contenidos de la prueba serán los trabajados en todo el curso. A efectos de calificación se seguirá lo expresado en el párrafo correspondiente.

3. Procedimiento para la revisión y reclamación de calificaciones

Las familias podrán solicitar la revisión de las pruebas escritas a lo largo del curso con el fin de comprobar la evolución de los estudiantes. Para ello, concertarán una tutoría con el profesor de Matemáticas en la que podrán ver las pruebas. Tras esta tutoría, pueden solicitar una copia de las mismas, firmando un recibí dado que es un documento oficial y los datos personales que en ella se encuentran son de alta relevancia.

Si tras las posibles revisiones de las pruebas en tutorías la familia no estuviera conforme con la calificación del estudiante a final de curso, podrá presentar una reclamación a través de los cauces oficiales del centro.

NOTA: Esto es un documento informativo, siendo la Programación Didáctica del curso, disponible en la página web del Departamento de Matemáticas, el único documento de obligado cumplimiento.

Anexo I: Información a familias



IES FRANCISCA DE PEDRAZA

Alcalá de Henares
Instituto Bilingüe

INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2025/26

ASIGNATURA: MATEMÁTICAS B

La información que ahora presentamos es un resumen de los elementos que constituyen la Programación Didáctica de esta asignatura. Consideramos que se trata de aspectos que el alumno/a y los padres deben tener presentes a lo largo del curso, dado que influyen de forma directa en la evaluación del rendimiento y trabajo realizado por ellos.

1. Materiales específicos.

- Libro “Matemáticas B” de 4º de ESO, de la editorial Anaya. Proyecto *Operación Mundo*. Autores: J. Colera, I. Gaztelu y R. Colera.
- Cuaderno u hojas de archivador de cuadros.
- Regla, bolígrafo azul y/o negro, y rojo, y lápiz y goma.
- Cualquier otro material necesario de forma esporádica se indicará con antelación por parte del profesor. (Calculadora científica)

2. Sistemas y criterios de calificación.

La nota de cada evaluación se establecerá de la siguiente forma:

- a) Trabajo diario del alumno (10% de la nota de cada evaluación)

Se evaluarán los siguientes ítems:

- **Cumplimiento de tareas:** se valorará la realización en tiempo y forma de las tareas diarias
- **Seguimiento del cuaderno de clase:** se evaluará la presencia de todas las actividades completas y corregidas.
- **Actividades varias:** Pruebas cortas realizadas en clase, tareas online, actividades fuera del aula, etc.

- b) Pruebas escritas (90% de la nota de cada evaluación)

Se realizarán durante la evaluación para medir el grado de asimilación de los contenidos. Durante cada evaluación, el contenido de las pruebas se irá acumulando en las mismas. La nota final de este apartado se calculará siguiendo la siguiente fórmula:

$$C_f = \frac{1 \cdot C_1 + 2 \cdot C_2 + \dots + n \cdot C_n}{1 + 2 + \dots + n}$$

En la que C1, C2, Cn hacen referencia a la calificación obtenida en cada una de las pruebas, n es el número de pruebas escritas y Cf es la calificación final de cada evaluación.

Si en alguna evaluación el profesor estimara otro baremo, esto será avisado por el docente con suficiente anticipación.

Criterios de calificación en las pruebas escritas:

- Las faltas de ortografía se penalizarán con -0,1 pto. por cada falta y los errores de notación matemática con -0,05 pto. hasta un máximo de un punto.
- No se admite duplicidad de ejercicios. Los alumnos han de dejar clara la solución del ejercicio. Las resoluciones que no valgan han de quedar tachadas o indicadas claramente su invalidez. Si en el examen se presenta un mismo ejercicio resuelto varias veces y sin indicaciones de cuál es la forma válida elegida, el profesor optará entre corregir ambos y mediar la nota o bien corregir únicamente el primero que encuentre.
- Los fallos básicos de concepto de cursos anteriores se penalizarán más que los propios de los contenidos del curso actual.
- Los fallos de cálculo se penalizarán más levemente, si bien, la acumulación de estos puede dar como resultado que la puntuación sea nula.
- Los ejercicios con datos del enunciado mal copiados nunca puntúan el 100%, pudiendo quedar anulada la pregunta si el ejercicio resultante tiene una solución trivial.
- La presentación de la prueba escrita (limpieza, orden y claridad en la exposición) podrá conllevar una calificación negativa si es muy deficiente.

La realización de una prueba escrita fuera de fecha se hará solo por causa claramente justificada (justificante médico o del organismo competente).

Si se detecta que un alumno/a está copiando en una de estas pruebas escritas, se le quitarán todas las hojas de respuestas que hubiera rellenado, anulando todas ellas. El alumno podrá continuar con la prueba respondiendo solo a aquellos ejercicios que no hubiera comenzado a realizar previamente, siendo su calificación máxima la suma de las de cada uno de los ejercicios que no hubiera respondido antes de ser detectado copiando. La hora de finalización del examen seguirá siendo la misma.

Para aprobar cada evaluación la nota ha de ser igual o mayor a 5 en la media final, siempre y cuando se haya alcanzado el 40% de la nota en ambas partes (trabajo diario y pruebas escritas).

Los alumnos cuya media ponderada de las tres evaluaciones sea superior a 5 tendrá aprobada la asignatura, siempre y cuando la nota mínima de cada evaluación no sea inferior a 4. El peso de las evaluaciones es de un 40% la 1^a, mientras que la 2^a y la 3^a tienen un peso de un 30% cada una. Para estas medias se tomarán las calificaciones de las evaluaciones con dos decimales.

La calificación de los boletines de notas será redondeada a la calificación superior cuando sea mayor que x,7. Si la calificación es inferior a 5, será truncada, es decir, se eliminarán los decimales.

3. Sistemas de recuperación.

- A comienzo de la 2^a y 3^a evaluación se hará un examen de contenidos anteriores, que servirá para recuperar la evaluación anterior y que servirá también para subir nota. Además, para todos, contará como primer parcial de la 2^a y 3^a evaluación.
- Se recuperará la evaluación anterior si la nota del examen de recuperación es de un mínimo de 5. La nota que se tendrá en cuenta para la media final del curso será un 5 más el 50% de nota que exceda del 5.
- Recuperación de junio: A finales de curso, en el mes de junio, se realizará una prueba para aquellos alumnos cuya media ponderada de las tres evaluaciones sea inferior a 5 o tengan alguna/s evaluación/es con calificaciones inferiores a 4. Si solo fuera una la evaluación con una calificación inferior a 4, el alumno deberá realizar la prueba correspondiente a los contenidos vistos en la misma. Si fueran dos o tres las evaluaciones con calificaciones inferiores a 4, los contenidos de la prueba serán los trabajados en todo el curso. A efectos de calificación se seguirá lo expresado en el párrafo correspondiente.

4. Procedimiento para la revisión y reclamación de calificaciones

Las familias podrán solicitar la revisión de las pruebas escritas a lo largo del curso con el fin de comprobar la evolución de los estudiantes. Para ello, concertarán una tutoría con el profesor de Matemáticas en la que podrán ver las pruebas. Tras esta tutoría, pueden solicitar una copia de las mismas, firmando un recibí dado que es un documento oficial y los datos personales que en ella se encuentran son de alta relevancia.

Si tras las posibles revisiones de las pruebas en tutorías la familia no estuviera conforme con la calificación del estudiante a final de curso, podrá presentar una reclamación a través de los cauces oficiales del centro.

NOTA: Esto es un documento informativo, siendo la Programación Didáctica del curso, disponible en la página web del Departamento de Matemáticas, el único documento de obligado cumplimiento.

15 ANEXOS

15.1 ANEXO I: Seguimiento de la programación

INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

NIVEL: 1º Bachillerato

CURSO: 2025/26

ASIGNATURA: MATEMÁTICAS I

La información que ahora presentamos es un resumen de los elementos que constituyen la Programación Didáctica de esta asignatura. Consideramos que se trata de aspectos que el alumno/a y los padres deben tener presentes a lo largo del curso, dado que influyen de forma directa en la evaluación del rendimiento y trabajo realizado por ellos.

1. Materiales específicos.

- Libro “Matemáticas I” de 1º de Bachillerato, de la editorial Bruño.
- Cuaderno u hojas de archivador de cuadros.
- Regla, bolígrafo azul y/o negro, y rojo, y lápiz y goma.
- Cualquier otro material necesario de forma esporádica se indicará con antelación por parte del profesor. (Calculadora científica)

2. Sistemas y criterios de calificación.

La nota de cada evaluación se establecerá de la siguiente forma:

- a) Pruebas escritas (90% de la nota de cada evaluación)

Por norma general, y siempre en función del tiempo y los contenidos, se intentarán realizar un mínimo de dos exámenes. A lo largo de la evaluación, el contenido será acumulativo. De esta manera, la calificación de este apartado se obtendrá mediante la siguiente fórmula:

$$C_f = \frac{1 \cdot C_1 + 2 \cdot C_2 + \dots + n \cdot C_n}{1 + 2 + \dots + n}$$

En la que C_1, C_2, C_n hacen referencia a la calificación obtenida en cada una de las pruebas, n es el número de pruebas escritas y C_f es la calificación final de cada evaluación.

- b) Pruebas competenciales (10% de la nota de cada evaluación)

El peso de cada una de las pruebas dependerá del número total de pruebas que se realicen. Estas tendrán un carácter principalmente competencial, aunque también pueden incluir actividades para evaluar la evolución de la adquisición de los contenidos del curso.

- c) Trabajo de investigación del alumno equivale a un 10 % extra de la nota.

Criterios de calificación en las pruebas escritas:

- Las faltas de ortografía se penalizarán con -0,1 pto. por cada falta y los errores de notación matemática con -0,05 pto. hasta un máximo de un punto.
- No se admite duplicidad de ejercicios. Los alumnos han de dejar clara la solución del ejercicio. Las resoluciones que no valgan han de quedar tachadas o indicadas claramente su invalidez. Si en el examen se presenta un mismo ejercicio resuelto varias veces y sin indicaciones de cuál es la forma válida elegida, el profesor optará entre corregir ambos y mediar la nota o bien corregir únicamente el primero que encuentre.
- Los fallos básicos de concepto de cursos anteriores se penalizarán más que los propios de los contenidos del curso actual.
- Los fallos de cálculo se penalizarán más levemente, si bien, la acumulación de estos puede dar como resultado que la puntuación sea nula.
- Los ejercicios con datos del enunciado mal copiados nunca puntúan el 100%, pudiendo quedar anulada la pregunta si el ejercicio resultante tiene una solución trivial.
- La presentación de la prueba escrita (limpieza, orden y claridad en la exposición) podrá conllevar una calificación negativa si es muy deficiente.

La realización de una prueba escrita fuera de fecha se hará solo por causa claramente justificada (justificante médico o del organismo competente).

Si se detecta que un alumno/a está copiando en una de estas pruebas escritas, se le quitarán todas las hojas de respuestas que hubiera rellenado, anulando todas ellas. El alumno podrá continuar con la prueba respondiendo solo a aquellos ejercicios que no hubiera comenzado a realizar previamente, siendo su calificación máxima la suma de las de cada uno de los ejercicios que no hubiera respondido antes de ser detectado copiando. La hora de finalización del examen seguirá siendo la misma.

Para aprobar cada evaluación la nota ha de ser igual o mayor a 5 en la media final.

Si se detecta que un alumno/a está copiando en una de estas pruebas escritas, se le quitarán todas las hojas de respuestas que hubiera rellenado, anulando todas ellas. El alumno podrá continuar con la prueba respondiendo solo a aquellos ejercicios que no hubiera comenzado a realizar previamente, siendo su calificación máxima la suma de las de cada uno de los ejercicios que no hubiera respondido antes de ser detectado copiando. La hora de finalización del examen seguirá siendo la misma.

Los alumnos cuya media ponderada de las tres evaluaciones sea superior a 5 tendrá aprobada la asignatura, siempre y cuando la nota mínima de cada evaluación no sea inferior a 4. El peso de las evaluaciones es de un 40% la 1^a, mientras que la 2^a y la 3^a tienen un peso de un 30% cada una. Para estas medias se tomarán las calificaciones de las evaluaciones con dos decimales.

La calificación de los boletines de notas será redondeada a la calificación superior cuando sea mayor que x,7. Si la calificación es inferior a 5, será truncada, es decir, se eliminarán los decimales.

3. Sistemas de recuperación.

- A comienzo de la 2^a y 3^a evaluación se hará un examen de contenidos anteriores, que servirá para recuperar la evaluación anterior.
- Se recuperará la evaluación anterior si la nota del examen de recuperación es de un mínimo de 5. La nota que se tendrá en cuenta para la media final del curso será un 5 más el 50% de nota que excede del 5.
- Recuperación ordinaria: En la evaluación ordinaria se realizará una prueba para aquellos alumnos cuya media ponderada de las tres evaluaciones sea inferior a 5 o tengan alguna/s evaluación/es con calificaciones inferiores a 4. Si solo fuera una la evaluación con una calificación inferior a 4, el alumno deberá realizar la prueba correspondiente a los contenidos vistos en la misma. Si fueran dos o tres las evaluaciones con calificaciones inferiores a 4, los contenidos de la prueba serán los trabajados en todo el curso. Los alumnos con la materia aprobada en las evaluaciones pueden presentarse a subir nota, siendo su calificación final la más alta entre la calificación obtenida en las evaluaciones y en esta prueba.
- Recuperación extraordinaria: el examen versará sobre todos los contenidos vistos en el curso, independientemente de las evaluaciones que hubiera suspendido antes de la evaluación ordinaria. Para superar la materia, la calificación deberá ser igual o superior a 5. La calificación de la materia será la nota obtenida en esta prueba, redondeándose al entero superior si la décima es igual o superior a 7.

4. Procedimiento para la revisión y reclamación de calificaciones

Las familias podrán solicitar la revisión de las pruebas escritas a lo largo del curso con el fin de comprobar la evolución de los estudiantes. Para ello, concertarán una tutoría con el profesor de Matemáticas en la que podrán ver las pruebas. Tras esta tutoría, pueden solicitar una copia de las mismas, firmando un recibí dado que es un documento oficial y los datos personales que en ella se encuentran son de alta relevancia.

Si tras las posibles revisiones de las pruebas en tutorías la familia no estuviera conforme con la calificación del estudiante a final de curso, podrá presentar una reclamación a través de los cauces oficiales del centro.

NOTA: Esto es un documento informativo, siendo la Programación Didáctica del curso, disponible en la página web del Departamento de Matemáticas, el único documento de obligado cumplimiento.

15 ANEXOS

INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

NIVEL: 1º Bachillerato

CURSO: 2025/26

ASIGNATURA: MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I

La información que ahora presentamos es un resumen de los elementos que constituyen la Programación Didáctica de esta asignatura. Consideramos que se trata de aspectos que el alumno/a y los padres deben tener presentes a lo largo del curso, dado que influyen de forma directa en la evaluación del rendimiento y trabajo realizado por ellos.

1. Materiales específicos.

- Libro “Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I” de 1º de Bachillerato, de la editorial Anaya. Proyecto *Operación Mundo*. Autores: J. Colera, I. Gaztelu y R. Colera.
- Cuaderno u hojas de archivador de cuadros.
- Regla, bolígrafo azul y/o negro, y rojo, y lápiz y goma.
- Cualquier otro material necesario de forma esporádica se indicará con antelación por parte del profesor. (Calculadora científica)

2. Sistemas y criterios de calificación.

La nota de cada evaluación se establecerá de la siguiente forma:

- a) Pruebas escritas (90% de la nota de cada evaluación)

Por norma general, y siempre en función del tiempo y los contenidos, se intentarán realizar un mínimo de dos exámenes. A lo largo de la evaluación, el contenido será acumulativo. De esta manera, la calificación de este apartado se obtendrá mediante la siguiente fórmula:

$$C_f = \frac{1 \cdot C_1 + 2 \cdot C_2 + \dots + n \cdot C_n}{1 + 2 + \dots + n}$$

En la que C_1, C_2, C_n hacen referencia a la calificación obtenida en cada una de las pruebas, n es el número de pruebas escritas y C_f es la calificación final de cada evaluación.

- b) Pruebas competenciales (10% de la nota de cada evaluación)

El peso de cada una de las pruebas dependerá del número total de pruebas que se realicen. Estas tendrán un carácter principalmente competencial, aunque también pueden incluir actividades para evaluar la evolución de la adquisición de los contenidos del curso.

- c) Trabajo de investigación del alumno equivale a un 10 % extra de la nota.

Criterios de calificación en las pruebas escritas:

- Las faltas de ortografía se penalizarán con -0,1 pto. por cada falta y los errores de notación matemática con -0,05 pto. hasta un máximo de un punto.
- No se admite duplicidad de ejercicios. Los alumnos han de dejar clara la solución del ejercicio. Las resoluciones que no valgan han de quedar tachadas o indicadas claramente su invalidez. Si en el examen se presenta un mismo ejercicio resuelto varias veces y sin indicaciones de cuál es la forma válida elegida, el profesor optará entre corregir ambos y mediar la nota o bien corregir únicamente el primero que encuentre.
- Los fallos básicos de concepto de cursos anteriores se penalizarán más que los propios de los contenidos del curso actual.
- Los fallos de cálculo se penalizarán más levemente, si bien, la acumulación de estos puede dar como resultado que la puntuación sea nula.
- Los ejercicios con datos del enunciado mal copiados nunca puntuán el 100%, pudiendo quedar anulada la pregunta si el ejercicio resultante tiene una solución trivial.
- La presentación de la prueba escrita (limpieza, orden y claridad en la exposición) podrá conllevar una calificación negativa si es muy deficiente.

La realización de una prueba escrita fuera de fecha se hará solo por causa claramente justificada (justificante médico o del organismo competente).

Para aprobar cada evaluación la nota ha de ser igual o mayor a 5 en la media final.

Los alumnos cuya media ponderada de las tres evaluaciones sea superior a 5 tendrá aprobada la asignatura, siempre y cuando la nota mínima de cada evaluación no sea inferior a 4. El peso de las evaluaciones es de un 40% la 1^a, mientras que la 2^a y la 3^a tienen un peso de un 30% cada una. Para estas medias se tomarán las calificaciones de las evaluaciones con dos decimales.

La calificación de los boletines de notas será redondeada a la calificación superior cuando sea mayor que x,7. Si la calificación es inferior a 5, será truncada, es decir, se eliminarán los decimales.

3. Sistemas de recuperación.

- A comienzo de la 2^a y 3^a evaluación se hará un examen de contenidos anteriores, que servirá para recuperar la evaluación anterior.
- Se recuperará la evaluación anterior si la nota del examen de recuperación es de un mínimo de 5. La nota que se tendrá en cuenta para la media final del curso será un 5 más el 50% de nota que excede del 5.
- Recuperación ordinaria: En la evaluación ordinaria se realizará una prueba para aquellos alumnos cuya media ponderada de las tres evaluaciones sea inferior a 5 o tengan alguna/s evaluación/es con calificaciones inferiores a 4. Si solo fuera una la evaluación con una calificación inferior a 4, el alumno deberá realizar la prueba correspondiente a los

contenidos vistos en la misma. Si fueran dos o tres las evaluaciones con calificaciones inferiores a 4, los contenidos de la prueba serán los trabajados en todo el curso. Los alumnos con la materia aprobada en las evaluaciones pueden presentarse a subir nota, siendo su calificación final la más alta entre la calificación obtenida en las evaluaciones y en esta prueba.

- Recuperación extraordinaria: el examen versará sobre todos los contenidos vistos en el curso, independientemente de las evaluaciones que hubiera suspendido antes de la evaluación ordinaria. Para superar la materia, la calificación deberá ser igual o superior a 5. La calificación de la materia será la nota obtenida en esta prueba, redondeándose al entero superior si la décima es igual o superior a 7.

4. Procedimiento para la revisión y reclamación de calificaciones

Las familias podrán solicitar la revisión de las pruebas escritas a lo largo del curso con el fin de comprobar la evolución de los estudiantes. Para ello, concertarán una tutoría con el profesor de Matemáticas en la que podrán ver las pruebas. Tras esta tutoría, pueden solicitar una copia de las mismas, firmando un recibí dado que es un documento oficial y los datos personales que en ella se encuentran son de alta relevancia.

Si tras las posibles revisiones de las pruebas en tutorías la familia no estuviera conforme con la calificación del estudiante a final de curso, podrá presentar una reclamación a través de los cauces oficiales del centro.

NOTA: Esto es un documento informativo, siendo la Programación Didáctica del curso, disponible en la página web del Departamento de Matemáticas, el único documento de obligado cumplimiento.

15 ANEXOS

1.1 ANEXO I: Seguimiento de la programación

INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

NIVEL: 2º Bachillerato

CURSO: 2025/26

ASIGNATURA: MATEMÁTICAS II

La información que ahora presentamos es un resumen de los elementos que constituyen la Programación Didáctica de esta asignatura. Consideramos que se trata de aspectos que el alumno/a y los padres deben tener presentes a lo largo del curso, dado que influyen de forma directa en la evaluación del rendimiento y trabajo realizado por ellos.

1. Materiales específicos.

- Cuaderno u hojas de archivador de cuadros.
- Regla, bolígrafo azul y/o negro, y rojo, y lápiz y goma.
- Cualquier otro material necesario de forma esporádica se indicará con antelación por parte del profesor. (Calculadora científica)

2. Sistemas y criterios de calificación.

La nota de cada evaluación se establecerá de la siguiente forma:

a) Pruebas escritas (90% de la nota de cada evaluación)

Se realizará una prueba escrita global por bloque, excepto en el bloque de Análisis, en la que se hará también una prueba de carácter parcial.

b) Pruebas competenciales (10% de la nota de cada evaluación)

El peso de cada una de las pruebas dependerá del número total de pruebas que se realicen. Estas tendrán un carácter principalmente competencial, aunque también pueden incluir actividades para evaluar la evolución de la adquisición de los contenidos del curso.

c) Trabajo de investigación del alumno equivale a un 10 % extra de la nota.

Criterios de calificación en las pruebas escritas:

- Las faltas de ortografía se penalizarán con -0,1 pto. por cada falta y los errores de notación matemática con -0,05 pto. hasta un máximo de un punto.
- No se admite duplicidad de ejercicios. Los alumnos han de dejar clara la solución del ejercicio. Las resoluciones que no valgan han de quedar tachadas o indicadas claramente su invalidez. Si en el examen se presenta un mismo ejercicio resuelto varias veces y sin indicaciones de cuál es la forma válida elegida, el profesor optará entre corregir ambos y mediar la nota o bien corregir únicamente el primero que encuentre.
- Los fallos básicos de concepto de cursos anteriores se penalizarán más que los propios de los contenidos del curso actual.

- Los fallos de cálculo se penalizarán más levemente, si bien, la acumulación de estos puede dar como resultado que la puntuación sea nula.
- Los ejercicios con datos del enunciado mal copiados nunca puntúan el 100%, pudiendo quedar anulada la pregunta si el ejercicio resultante tiene una solución trivial.
- La presentación de la prueba escrita (limpieza, orden y claridad en la exposición) podrá conllevar una calificación negativa si es muy deficiente.

La realización de una prueba escrita fuera de fecha se hará solo por causa claramente justificada (justificante médico o del organismo competente).

Si se detecta que un alumno/a está copiando en una de estas pruebas escritas, se le quitarán todas las hojas de respuestas que hubiera rellenado, anulando todas ellas. El alumno podrá continuar con la prueba respondiendo solo a aquellos ejercicios que no hubiera comenzado a realizar previamente, siendo su calificación máxima la suma de las de cada uno de los ejercicios que no hubiera respondido antes de ser detectado copiando. La hora de finalización del examen seguirá siendo la misma.

Para aprobar cada bloque la nota ha de ser igual o mayor a 5 en la media final.

Los alumnos cuya media ponderada (25% Álgebra, 30% Análisis, 25% Geometría, 20% Probabilidad) de los cuatro bloques sea superior a 5 tendrá aprobada la asignatura, siempre y cuando la nota mínima de cada bloque no sea inferior a 4. Para estas medias se tomarán las calificaciones de las evaluaciones con dos decimales.

3. Sistemas de recuperación.

- Cada bloque cuenta con una recuperación de carácter global para el alumnado que no haya alcanzado el 5.
- Se recuperará el bloque si la nota del examen de recuperación es de un mínimo de 5.
- Los alumnos que hubieran obtenido una calificación igual o superior a 5 en la nota final del bloque pueden hacer este examen de manera voluntaria con la opción de subir nota. Una vez realizada la prueba y antes de su corrección, los alumnos pueden solicitar que no sea corregida. Si la prueba se corrige y la calificación es mayor que la obtenida previamente, esta será la nota del bloque. Si la nota fuera inferior, la nota del bloque será la media aritmética entre la calificación del global (global y parcial en el caso del bloque de Análisis) y de la recuperación.
- Recuperación ordinaria: En la evaluación ordinaria se realizará una prueba para aquellos alumnos cuya media ponderada de los cuatro bloques sea inferior a 5 o tengan algún/os bloque/s con calificaciones inferiores a 4. Si solo fuera un bloque con una calificación inferior a 4, el alumno deberá realizar la prueba correspondiente a los contenidos vistos en él. Si fueran dos o más los bloques con calificaciones inferiores a 4, los contenidos de la prueba serán los trabajados en todo el curso. Los alumnos con la materia aprobada en las

evaluaciones pueden presentarse a subir nota, siendo su calificación final la más alta entre la calificación obtenida en las evaluaciones y en esta prueba.

- Recuperación extraordinaria: el examen versará sobre todos los contenidos vistos en el curso, independientemente de las evaluaciones que hubiera suspendido antes de la evaluación ordinaria. Para superar la materia, la calificación deberá ser igual o superior a 5.

4. Procedimiento para la revisión y reclamación de calificaciones

Las familias podrán solicitar la revisión de las pruebas escritas a lo largo del curso con el fin de comprobar la evolución de los estudiantes. Para ello, concertarán una tutoría con el profesor de Matemáticas en la que podrán ver las pruebas. Tras esta tutoría, pueden solicitar una copia de las mismas, firmando un recibí dado que es un documento oficial y los datos personales que en ella se encuentran son de alta relevancia.

Si tras las posibles revisiones de las pruebas en tutorías la familia no estuviera conforme con la calificación del estudiante a final de curso, podrá presentar una reclamación a través de los cauces oficiales del centro.

NOTA: Esto es un documento informativo, siendo la Programación Didáctica del curso, disponible en la página web del Departamento de Matemáticas, el único documento de obligado cumplimiento.

15 ANEXOS

ANEXO I: Seguimiento de la programación

INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

NIVEL: 2º Bachillerato

CURSO: 2025/26

ASIGNATURA: MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II

La información que ahora presentamos es un resumen de los elementos que constituyen la Programación Didáctica de esta asignatura. Consideramos que se trata de aspectos que el alumno/a y los padres deben tener presentes a lo largo del curso, dado que influyen de forma directa en la evaluación del rendimiento y trabajo realizado por ellos.

1. Materiales específicos.

- Libro “Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II” de 2º de Bachillerato, de la editorial Anaya.
- Cuaderno u hojas de archivador de cuadros.
- Regla, bolígrafo azul y/o negro, y rojo, y lápiz y goma.
- Cualquier otro material necesario de forma esporádica se indicará con antelación por parte del profesor. (Calculadora científica)

2. Sistemas y criterios de calificación.

La nota de cada evaluación se establecerá de la siguiente forma:

a) Pruebas escritas (90% de la nota de cada evaluación)

Se realizarán dos pruebas escritas por bloque, una con carácter parcial (10%) y otra de carácter global (20% Álgebra, 25% en Análisis y Probabilidad).

b) Pruebas competenciales (10% de la nota de cada evaluación)

El peso de cada una de las pruebas dependerá del número total de pruebas que se realicen. Estas tendrán un carácter principalmente competencial, aunque también pueden incluir actividades para evaluar la evolución de la adquisición de los contenidos del curso.

c) Trabajo de investigación del alumno equivale a un 10 % extra de la nota.

Criterios de calificación en las pruebas escritas:

- Las faltas de ortografía se penalizarán con -0,1 pto. por cada falta y los errores de notación matemática con -0,05 pto. hasta un máximo de un punto.
- No se admite duplicidad de ejercicios. Los alumnos han de dejar clara la solución del ejercicio. Las resoluciones que no valgan han de quedar tachadas o indicadas claramente su invalidez. Si en el examen se presenta un mismo ejercicio resuelto varias veces y sin indicaciones de cuál es la forma válida elegida, el profesor optará entre corregir ambos y mediar la nota o bien corregir únicamente el primero que encuentre.

- Los fallos básicos de concepto de cursos anteriores se penalizarán más que los propios de los contenidos del curso actual.
- Los fallos de cálculo se penalizarán más levemente, si bien, la acumulación de estos puede dar como resultado que la puntuación sea nula.
- Los ejercicios con datos del enunciado mal copiados nunca puntúan el 100%, pudiendo quedar anulada la pregunta si el ejercicio resultante tiene una solución trivial.
- La presentación de la prueba escrita (limpieza, orden y claridad en la exposición) podrá conllevar una calificación negativa si es muy deficiente.

La realización de una prueba escrita fuera de fecha se hará solo por causa claramente justificada (justificante médico o del organismo competente).

Si se detecta que un alumno/a está copiando en una de estas pruebas escritas, se le quitarán todas las hojas de respuestas que hubiera rellenado, anulando todas ellas. El alumno podrá continuar con la prueba respondiendo solo a aquellos ejercicios que no hubiera comenzado a realizar previamente, siendo su calificación máxima la suma de las de cada uno de los ejercicios que no hubiera respondido antes de ser detectado copiando. La hora de finalización del examen seguirá siendo la misma.

Para aprobar cada bloque la nota ha de ser igual o mayor a 5 en la media final.

Los alumnos cuya media ponderada (30% Álgebra, 35% Análisis, 35% Probabilidad) de los tres bloques sea superior a 5 tendrá aprobada la asignatura, siempre y cuando la nota mínima de cada bloque no sea inferior a 4. Para estas medias se tomarán las calificaciones de las evaluaciones con dos decimales.

3. Sistemas de recuperación.

- Cada bloque cuenta con una recuperación de carácter global para el alumnado que no haya alcanzado el 5.
- Se recuperará el bloque si la nota del examen de recuperación es de un mínimo de 5.
- Los alumnos que hubieran obtenido una calificación igual o superior a 5 en la nota final del bloque pueden hacer este examen de manera voluntaria con la opción de subir nota. La calificación del bloque será la más alta entre la obtenida con el parcial y el global juntos y la recuperación.
- Recuperación ordinaria: En la evaluación ordinaria se realizará una prueba para aquellos alumnos cuya media ponderada de los cuatro bloques sea inferior a 5 o tengan algún/os bloque/s con calificaciones inferiores a 4. Si solo fuera un bloque con una calificación inferior a 4, el alumno deberá realizar la prueba correspondiente a los contenidos vistos en él. Si fueran dos o más los bloques con calificaciones inferiores a 4, los contenidos de la prueba serán los trabajados en todo el curso. Los alumnos con la materia aprobada en las evaluaciones pueden presentarse a subir nota, siendo su calificación final la más alta entre la calificación obtenida en las evaluaciones y en esta prueba.

- Recuperación de junio: A finales de curso, en el mes de junio, se realizará una prueba para aquellos alumnos cuya media ponderada de las tres evaluaciones sea inferior a 5 o tengan alguna/s evaluación/es con calificaciones inferiores a 4. Si solo fuera una la evaluación con una calificación inferior a 4, el alumno deberá realizar la recuperación correspondiente a los contenidos vistos en la misma. Si fueran dos o tres las evaluaciones con calificaciones inferiores a 4, los contenidos de la prueba serán los trabajados en todo el curso. A efectos de calificación se seguirá lo expresado en el párrafo correspondiente.

4. Procedimiento para la revisión y reclamación de calificaciones

Las familias podrán solicitar la revisión de las pruebas escritas a lo largo del curso con el fin de comprobar la evolución de los estudiantes. Para ello, concertarán una tutoría con el profesor de Matemáticas en la que podrán ver las pruebas. Tras esta tutoría, pueden solicitar una copia de las mismas, firmando un recibí dado que es un documento oficial y los datos personales que en ella se encuentran son de alta relevancia.

Si tras las posibles revisiones de las pruebas en tutorías la familia no estuviera conforme con la calificación del estudiante a final de curso, podrá presentar una reclamación a través de los cauces oficiales del centro.

NOTA: Esto es un documento informativo, siendo la Programación Didáctica del curso, disponible en la página web del Departamento de Matemáticas, el único documento de obligado cumplimiento.

Anexo II: Información a familias



IES FRANCISCA DE PEDRAZA

Alcalá de Henares
Instituto Bilingüe

INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

NIVEL: 1º ESO

CURSO: 2025/26

ASIGNATURA: REFUERZO MATEMÁTICAS

La información que ahora presentamos es un resumen de los elementos que constituyen la Programación Didáctica de esta asignatura. Consideramos que se trata de aspectos que el alumno/a y los padres deben tener presentes a lo largo del curso, dado que influyen de forma directa en la evaluación del rendimiento y trabajo realizado por ellos.

1. Materiales específicos.

- Libro “Matemáticas” de 1º de ESO, de la editorial Anaya. Proyecto *Operación Mundo*. Autores: J. Colera, I. Gaztelu y R. Colera.
- Cuaderno u hojas de archivador de cuadros.
- Regla, bolígrafo azul y/o negro, y rojo, y lápiz y goma.
- Cualquier otro material necesario de forma esporádica se indicará con antelación por parte del profesor. (Calculadora científica)

2. Sistemas y criterios de calificación.

La nota del alumnado se ponderará como sigue con la condición de que para poder validar la nota final de un/a alumno/a éste/a haya participado en todas las actividades propuestas para la materia:

- 60% de la nota global en pruebas orales y escritas.
- 40% de trabajo personal.

La materia se considerará aprobada con las tres evaluaciones superadas positivamente.

Las calificaciones, tanto parciales como finales, se obtendrán redondeando la calificación media.

Sistemas de recuperación.

- A comienzo de la 2ª y 3ª evaluación se hará un examen de contenidos anteriores, que servirá para recuperar la evaluación anterior
- Se recuperará la evaluación anterior si la nota del examen de recuperación es de un mínimo de 5.
- Recuperación de junio: A finales de curso, en el mes de junio, se realizará una prueba para aquellos alumnos cuya media ponderada de las tres evaluaciones sea inferior a 5 o tengan alguna/s

evaluación/es con calificaciones inferiores a 4. Si solo fuera una la evaluación con una calificación inferior a 4, el alumno deberá realizar la recuperación correspondiente a los contenidos vistos en la misma. Si fueran dos o tres las evaluaciones con calificaciones inferiores a 4, los contenidos de la prueba serán los trabajados en todo el curso. A efectos de calificación se seguirá lo expresado en el párrafo correspondiente.

Anexo I: Información a familias



IES FRANCISCA DE PEDRAZA

Alcalá de Henares
Instituto Bilingüe

INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

NIVEL: 2º ESO

CURSO: 2025/26

ASIGNATURA: REFUERZO MATEMÁTICAS

La información que ahora presentamos es un resumen de los elementos que constituyen la Programación Didáctica de esta asignatura. Consideramos que se trata de aspectos que el alumno/a y los padres deben tener presentes a lo largo del curso, dado que influyen de forma directa en la evaluación del rendimiento y trabajo realizado por ellos.

1. Materiales específicos.

- Libro “Matemáticas” de 2º de ESO, de la editorial Anaya. Proyecto *Operación Mundo*. Autores: J. Colera, I. Gaztelu y R. Colera. Se puede usar de manera puntual.
- Cuaderno u hojas de archivador de cuadros.
- Regla, bolígrafo azul y/o negro, y rojo, y lápiz y goma.
- Cualquier otro material necesario de forma esporádica se indicará con antelación por parte del profesor. (Calculadora científica)

2. Sistemas y criterios de calificación.

La nota de cada evaluación se establecerá de la siguiente forma:

- a) Trabajo diario del alumno (50% de la nota de cada evaluación)

Se evaluarán los siguientes ítems:

- **Cumplimiento de tareas:** se valorará la realización en tiempo y forma de las tareas diarias
 - **Actividades varias:** Pruebas cortas realizadas en clase, actividades fuera del aula, etc.
- b) Pruebas escritas (50% de la nota de cada evaluación)

Se realizarán durante la evaluación para medir el grado de asimilación de los contenidos. En cada evaluación habrá varias de estas pruebas que abarcarán todos los contenidos que se han trabajado durante esa evaluación. El peso de cada una de ellas variará en función del número total de pruebas por evaluación.

Si en alguna evaluación el profesor estimara otro baremo, esto será avisado por el docente con suficiente anticipación.

Criterios de calificación en las pruebas escritas:

- Las faltas de ortografía se penalizarán con -0,1 pto. por cada falta y los errores de notación matemática con -0,05 pto. hasta un máximo de un punto

- No se admite duplicidad de ejercicios. Los alumnos han de dejar clara la solución del ejercicio. Las resoluciones que no valgan han de quedar tachadas o indicadas claramente su invalidez. Si en el examen se presenta un mismo ejercicio resuelto varias veces y sin indicaciones de cuál es la forma válida elegida, el profesor optará entre corregir ambos y mediar la nota o bien corregir únicamente el primero que encuentre.
- Los fallos básicos de concepto de cursos anteriores se penalizarán más que los propios de los contenidos del curso actual.
- Los fallos de cálculo se penalizarán más levemente, si bien, la acumulación de estos puede dar como resultado que la puntuación sea nula.
- Los ejercicios con datos del enunciado mal copiados nunca puntúan el 100%, pudiendo quedar anulada la pregunta si el ejercicio resultante tiene una solución trivial.
- La presentación de la prueba escrita (limpieza, orden y claridad en la exposición) podrá conllevar una calificación negativa si es muy deficiente.
- La realización de una prueba escrita fuera de fecha se hará sólo por causa claramente justificada (justificante médico o del organismo competente).

Si se detecta que un alumno/a está copiando en una de estas pruebas escritas, se le quitarán todas las hojas de respuestas que hubiera rellenado, anulando todas ellas. El alumno podrá continuar con la prueba respondiendo solo a aquellos ejercicios que no hubiera comenzado a realizar previamente, siendo su calificación máxima la suma de las de cada uno de los ejercicios que no hubiera respondido antes de ser detectado copiando. La hora de finalización del examen seguirá siendo la misma.

Para aprobar cada evaluación la nota ha de ser igual o mayor a 5 en la media final, siempre y cuando se haya alcanzado el 40% de la nota en ambas partes (trabajo diario y pruebas escritas).

Los alumnos cuya media ponderada de las tres evaluaciones sea superior a 5 tendrá aprobada la asignatura, siempre y cuando la nota mínima de cada evaluación no sea inferior a 4. El peso de las evaluaciones es de un 40% la 1^a, mientras que la 2^a y la 3^a tienen un peso de un 30% cada una. Para estas medias se tomarán las calificaciones de las evaluaciones con dos decimales.

La calificación de los boletines de notas será redondeada a la calificación superior cuando sea mayor que x,7. Si la calificación es inferior a 5, será truncada, es decir, se eliminarán los decimales.

3. Sistemas de recuperación.

- A comienzo de la 2^a y 3^a evaluación se hará un examen de contenidos anteriores, que servirá para recuperar la evaluación anterior y que servirá también para subir nota. Además, para todos, contará como primer examen de la 2^a y 3^a evaluación.
- Se recuperará la evaluación anterior si la nota del examen de recuperación es de un mínimo de 5. La nota que se tendrá en cuenta para la media final del curso será un 5 más el 50% de nota que exceda del 5.

- Recuperación extraordinaria: el examen versará sobre todos los contenidos vistos en el curso, independientemente de las evaluaciones que hubiera suspendido antes de la evaluación ordinaria. Para superar la materia, la calificación deberá ser igual o superior a 5.

4. Procedimiento para la revisión y reclamación de calificaciones

Las familias podrán solicitar la revisión de las pruebas escritas a lo largo del curso con el fin de comprobar la evolución de los estudiantes. Para ello, concertarán una tutoría con el profesor de Matemáticas en la que podrán ver las pruebas. Tras esta tutoría, pueden solicitar una copia de las mismas, firmando un recibí dado que es un documento oficial y los datos personales que en ella se encuentran son de alta relevancia.

Si tras las posibles revisiones de las pruebas en tutorías la familia no estuviera conforme con la calificación del estudiante a final de curso, podrá presentar una reclamación a través de los cauces oficiales del centro.

NOTA: Esto es un documento informativo, siendo la Programación Didáctica del curso, disponible en la página web del Departamento de Matemáticas, el único documento de obligado cumplimiento.